

Resolución de 21 de julio de 2023, de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud por la que se publican las **listas definitivas de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2 de admisión** | Curso académico 2023-2024.

En cumplimiento de la [resolución de 14 de febrero de 2023](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2023-2024* (BOA de 22 de febrero), una vez finalizado el plazo de subsanación y valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud ofertados en la **FASE 2** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas definitivas** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster en Gerontología Social

Segundo. Las personas admitidas, deberán matricularse en el primer Periodo de Matrícula, los días **25, 26 y 27 de julio de 2023**, siguiendo las indicaciones que figuran en [Secretaría Virtual](#).

Si no se realiza la matrícula en el plazo establecido, se pierde el derecho a la plaza asignada.

Tercero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, se permite la matrícula condicionada entendida como la posibilidad, para quienes sean admitidos, de matricularse en estudios oficiales de Máster Universitario teniendo pendientes un máximo de 9 créditos ECTS y el Trabajo Fin de Grado para finalizar sus estudios. Quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

Cuarto. Las plazas que queden vacantes tras el periodo de matrícula, serán cubiertas por las personas integrantes de las correspondientes listas de espera, por riguroso orden de las mismas.

La información sobre los llamamientos de la/s lista/s de espera estará disponible en: <https://fcs.unizar.es/>

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [\[sede.unizar.es\]](#). Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a 21 de julio de 2023
La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud,
M^a Ángeles Franco Sierra

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015

CSV: 5fa6b9a3c9c94182455800d9b259e45f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	21/07/2023 12:03:00	



ANEXO 1

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL

Listas definitivas de admisión FASE 2 | 2023-2024

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Nota de admisión (máximo 10 puntos): expediente académico (50%) + experiencia laboral y/o docente (50%):

* Expediente académico: 50% de la nota de admisión
Media aritmética de las calificaciones obtenidas en el acceso a la titulación.

* Experiencia laboral y /o docente: 50% de la nota de admisión

Por cada año trabajado en la atención sanitaria o socio-sanitaria con mayores 1 punto por año hasta un máximo de 6 puntos (por 72 meses). Por cada año como docente contratado a tiempo completo en la Universidad 1 punto por año hasta un máximo de 6 puntos (por 72 meses). Debe acreditarse mediante vida laboral o contratos de trabajo (desde expedición del título universitario)

- Dado que es un máster multidisciplinar la selección se hace de forma proporcional entre alumnos de distintas titulaciones (para la fase II se tienen en cuenta las titulaciones de los solicitantes admitidos en la fase I para cumplir el requisito de proporcionalidad mencionado).

- Los titulados tienen prevalencia respecto a estudiantes pendientes de acabar la carrera.

Plazas totales del Máster: 36 plazas

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 18 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 16 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Acceso desde Grado/Diplomatura en Enfermería

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Belmonte Azábal, Iria	1	TIT	7,91	72	8,96	-
2	Gonzalvo Dos Santos, Raquel	1	TIT	7,79	72	8,90	-
3	Couto Alfonso, Sergio	1	TIT	8,67	38	6,97	-
4	Antón Peláez, Diego	1	TIT	8,19	38	6,73	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en Terapia Ocupacional

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Andrés García, Celia	1	TIT	8,87	0	4,44	-
2	Roche Blasco, Sandra	1	TIT	8,46	0	4,23	-
3	Acosta Clavero, Andrea	1	TIT	8,13	0	4,07	-
4	López Bielsa, Clara Inés	1	TIT	8,02	0	4,01	-
5	Bautista Edo, Davida	1	TIT	7,55	0	3,78	-
6	Pintado Mangado, Andrea	1	TIT	7,48	0	3,74	-
7	Vicente Galindo, María Isabel	1	TIT	6,71	0	3,36	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

CSV: 5fa6b9a3c9c94182455800d9b259e45f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	21/07/2023 12:03:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5fa6b9a3c9c94182455800d9b259e45f>

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Fisioterapia**

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Coro Velasquez, Silvia Eugenia	1	TIT	6,35	0	3,18	-
2	Tauste Berjaga, José Antonio	1	TIT	5,00	0	2,50	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Trabajo Social**

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Martínez León, Celia	1	TIT	7,55	72	8,78	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Otras titulaciones**

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Andrade Borja, Johanna	1	TIT	6,68	32,5	5,60	-
2	Gálvez Teixidor, Lucía	1	TIT	7,79	0	3,90	-
3	Martins Cobos, Isabela	1	TIT	7,75	0	3,88	-
4	Socas Delgado, Sara	1	TIT	6,99	0	3,50	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN **LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL** (por orden de prelación)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Enfermería**

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente	Experiencia laboral	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Uriel Sánchez, Raquel Carmen	1	TIT	7,57	36	6,29	
2	Terreu Serves, Paula	1	TIT	8,31	24	5,82	
3	Pérez Sanz, Delia María	1	TIT	7,94	24	5,64	
4	Fernández Martínez, Selene	1	TIT	8,28	21,5	5,63	
5	Reyes Ruiz, Enrique	1	TIT	7,75	19	5,19	
6	Sanagustín Casaus, Alberto	1	TIT	7,13	20,5	4,99	
7	Palacín Martín, Diego	1	TIT	7,99	9,5	4,65	
8	Carrasco López, María José	1	TIT	8,8	0	4,40	
9	Puyuelo Goicoechea, Laura	1	TIT	8,75	0	4,38	
10	Pobo Villar, Miguel Ángel	1	TIT	8,67	0	4,34	
11	Martínez Catalán, Jorge	1	TIT	8,4	0	4,20	
12	Gisbert Santonja, Aitana	1	TIT	8,34	0	4,17	
13	Aragón Puig, Paula	1	TIT	8,2	0	4,10	
14	Fuentes Carabantes, Sofía	1	TIT	8,11	0	4,06	
15	Velázquez Polo, Marta	1	TIT	7,92	0	3,96	
16	Carbó Thomson, Carlota	1	TIT	7,52	0	3,76	
17	Ramírez García, Catalina	1	TIT	7,52	0	3,76	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Fisioterapia**

No hay lista de espera

CSV: 5fa6b9a3c9c94182455800d9b259e45f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	21/07/2023 12:03:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5fa6b9a3c9c94182455800d9b259e45f>

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Terapia Ocupacional**

No hay lista de espera

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Trabajo Social**

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Aguilar Aguilera, Evelin Vanessa	1	TIT	3,88	
2	Sabio Estepa, Alexandra	1	TIT	3,34	
3	Lehsen Vadel, Moya	1	TIT	3,28	
4	Grasa Muñoz, Sara	2	ESTUD	4,23	(C)
5	Aina Penit, Alba	2	ESTUD	3,88	(C)
6	Ochenatu, Giulia Gabriela	2	ESTUD	3,73	(C)
7	Barcelona Guerra, Alfredo	2	ESTUD	3,33	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en **Otras titulaciones**

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Fernández Luza, Virginia	1	TIT	3,30	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

No hay solicitantes

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Almena Tamayo, Talía	5
2	Gutiérrez Urquijo, Alejandro	4
3	Jiménez Vega, Rocío	1
4	Liang, Tingting	4
5	Zhou, Keni	4

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- Perfil de acceso no idóneo.
- Documentación insuficiente: No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.
- Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
- Otros

CSV: 5fa6b9a3c9c94182455800d9b259e45f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	21/07/2023 12:03:00	

